

# La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: MAYOR DE REINOSO, N.º 14, (comercio)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un Año 10 Pesetas.

## CONFERENCIAS EN JUVENTUD CATÓLICA

Como previamente habíamos anunciado, se inauguró, el día 23, el ciclo de Conferencias culturales.

Fue don Gabriel Rodríguez López el que dió comienzo a esta serie de charlas con una interesantísima sobre «La historia y la industria de Béjar». El auditorio, todo compuesto de jóvenes que llenaban por entero los bancos, siguió, no sólo con silencio y atención, sino con verdadero entusiasmo e interés, el hilo de oro de nuestras gloriosas tradiciones y de nuestra pujante y brillante industria.

Cuando pasen los años y en las cabezas juveniles, llenas de ilusiones y optimismos, vaya cayendo la nieve del tiempo, recordarán con regocijo esta media hora en que sus corazones vibraron de catolicismo y bejaranismo al conjuro mágico de las evocaciones de la patria chica.

«La villa feudal—decía el conferenciante—acurrucada entre breñas al amparo del Palacio de sus señores; la que vivió siglos de placidez cuidando las huertas de su escasa vega y el frondoso arbolado de sus montes; la que hilaba paciente la cosecha de sus linares y los vellones de sus ovejas, hilos que en la misma casa, entre cantos de niños y puras alegrías de sano hogar eran tejidos; la villa feudal de vida apacible transformase en bulliciosa y se agita, algo alocada, con el entusiasmo de las abundantes ganancias.»

Flotaba en todos los espíritus juveniles algo extraordinario, de emoción fuerte, cuando describía aquella antigua ciudad nuestra: «de caballeros e hidalgos que sirven al duque. Casas solariegas. Una calle se levanta de viviendas que lucen en sus dinteles blasones de nobleza: es la calle de las Armas.»

Nos relata, luego, la hazaña ingeniosa de los hombres de musgo. Nos cita datos de la industria bejarana al finalizar el siglo XVIII; había entonces unos ciento cincuenta telares; se fabricaban al año dos mil quinientas piezas próximamente y se empleaba a unas cuatro mil personas. Se calculaba en ochenta arrobas de lana el consumo anual por cada telar, así que, en total, se convertirían en paño unas doce mil arrobas de lana.

Nos habla del momento presente y dice: «Un optimismo levantado y fecundo, mueve hoy el ambiente fabril de nuestro pueblo. Se trabaja científicamente, aplicando los métodos más nuevos en el orden industrial y comercial.»

Ingenieros textiles, prácticos y técnicos formados en nuestra Escuela Industrial, escogen las más adecua-

das lanas, determinan los hilos que han de usarse, estudian los dibujos y tejidos que la moda y el mercado exigen y de las fábricas de Béjar salen hoy los productos más selectos de la industria pañera.

Parece que ha llegado—dice—el momento de convertirse en realidad aquel ansia del ilustre bejarano don Nicomedes Martín Mateos, el cual esperaba que: «de nuestra laboriosidad, cultura y espíritu de asociación, pendía el que pudiéramos decir a España: Los descendientes de esos hombres vestidos de moho, son los que hoy visten a toda la nación de paño; los descendientes de esos hombres que vivieron un día en las cuevas y en las grutas, son los que hoy han levantado poco a poco esta ciudad tan distinta de esas viejas ciudades de la Edad Media en las que el silencio, el enojo y el fastidio reinan a la par que la hierba crece entre el enrollado de sus calles.»

Termina su charla don Gabriel Rodríguez López, con estas no menos sustanciosas y poéticas palabras:

«Prosperidad industrial, vida material intensiva. Gran peligro para los valores espirituales. Ahora más que nunca es preciso que en la sociedad bejarana haya hombres que lleven una vida espiritual activa, juntamente con sus afanes diarios, con sus trabajos y estudios para que no se disipe el contenido moral, eternamente nuevo y jugoso de la Religión Católica. Y el núcleo mayor de esos hombres ha de ser el vuestro. El de los que hoy jóvenes católicos, serán mañana excelentes ciudadanos, si saben cubrir la aspereza natural de las materiales pasiones con el humilde musgo de la virtud cristiana.»

No fueron solamente aplausos los que estallaron a continuación, fue también un sentimiento espontáneo, sincero, por cima de lo corriente, de neto bejaranismo, hacia el conferenciante que había sabido despertar, con su charla, esos anhelos puros, que, a veces, quedan como soterrados en la prosa cotidiana de la vida.

Un grupo de jóvenes se ofreció a don Gabriel Rodríguez para ayudarle en sus tareas de investigaciones en los archivos de nuestra ciudad. Quedó formada bajo su dirección, una sección en la Juventud Católica para trabajar en todo lo que signifique dilatar el horizonte de nuestras tradiciones bejaranas y católicas. Se dedicó también un cálido recuerdo a los hombres que consagraron y consagraron sus trabajos y ocios a esta clase de exploraciones históricas de nuestra ciudad, tales como don Ro-

bustiano García Nieto, don Nicomedes Martín Mateos, don Juan Nuñez, don Emilio Muñoz, Martín Lázaro, don Vicente Agero Teixidor y quizás algún otro que sentiríamos no recordar ahora.

Hoy, a las siete y media, será la segunda conferencia a cargo del distinguido catedrático del Instituto don Bernardo Toribio.

Y el día siete del mes próximo, disertará don José Fernández Lomana, prestigioso profesor también de nuestro ya mencionado Instituto.

## BIBLIOGRAFIA

### «UNA VERDAD POR ESPAÑA»

En la universitaria Salamanca, famosa en los siglos por sus *Estudios* y por los libros impresos que de ella salían en los mejores tiempos de la historia patria, se ha editado no hace muchos meses, y al perfil de los primeros días septembrinos vió la luz, un libro valiente y decidido.

El título ya lo indica: «Una Verdad por España».

Su autor: Ignacio Arenillas, de abuelo tradicionalista.

Compañero fué del señor Arenillas en los estudios de Derecho, y, al correr de los años, nuestra trayectoria política fué por derroteros distintos ¿distintos? no; ¿diferentes? sí; diferentes, aunque proyectados al mismo fin. El resurgir tradicional de España.

Derroteros diferentes, es verdad, pero no en paralelismo infinito, sino en convergencia eficaz.

Alguien dijo que nuestra Historia se estancó en el siglo XVII.

Y dijo bien.

De entonces acá, los desastres, las desdichas, la *vergüenza* de un pueblo fuerte un día, débil después por incompetencia, egoísmo e incapacidad de los gobernantes de la *res pública*, la *vergüenza*; volvemos a decir que es lo último de que se despoja la humana naturaleza y los pueblos, en la escala gradual descendente de las claudicaciones... se escondió y... no ha vuelto a lucir sus hermosísimos rubores, que es síntoma de pueblo sano y viril.

Crítica severísima ésta de no encontrar nada aprovechable en la historia política de la Patria del siglo XVII acá, salvo pequeños rasgueos de luz. Lo mismo en Monarquías que en Repúblicas; lo mismo en regímenes absolutos que democráticos, las negruras de las banderías y de las luchas no han traído a la Patria más que desastres.

Por eso hoy día las juventudes tienen esta aspiración y esta misión:

Proseguir la Historia Política de España, cortada, interrumpida y desencajada a últimos del siglo XVII.

\*\*\*

«Una Verdad por España» tiene una virtud rara en la mayoría de los libros *con conchas galaperas* de hoy día: la sinceridad. Sinceridad rezuman todas sus páginas, y como sincero es sinónimo de verdadero, de nuestra cosecha añadimos nosotros—permítasenos la acumulación—que «Una verdad por España» es una verdad sincera por España.

Con estilo cortante, escueto; estilo nuevo de tiempos de lucha, el más apropiado para penetrar las ideas a martillazos en el cerebro y gravarse fijamente en el corazón, el autor nos presenta una visión política de España desde 1834 a 1934.

Afinadas observaciones sobre el afrancesamiento político—nacido en el siglo XVIII, mucho antes aún de los afrancesados diputados doceañistas—de liberales, moderados y conservadores, republicanos y socialistas. La ortodoxia del siglo XIX la representa en carlistas e integristas.

En un punto capital creemos equivocado, aunque de buena fé, al autor; en la siguiente clasificación que hace de la Babel política en tres grupos: 1.º Revolucionarios. 2.º Republicanos. 3.º Españolistas. Excluye en el 3.º a todos aquellos que teniendo por lema la defensa de Dios y de la Patria, trabajan por la continuidad rota de la Historia.

Las *paralelas* políticas jamás se encontrarán.

Las *convergentes* políticas coinciden en un punto. La comunidad de la Patria y de la Historia.

\*\*\*

La parte más jugosa, a nuestro juicio, de eficacia constructiva, oteando al porvenir, es el capítulo VII.

Con feliz acierto señala el señor Arenillas tres rutas nuevas hacia el regenerarse Europa:

Moscú, Roma, Berlín.  
«Moscú, Rusia. Comunismo libertario, es... una dictadura contra naturaleza.»

«La Dictadura Soviética Socialista, aunque citada aquí, no puede ser rumbo hacia la regeneración de Europa; es un bandazo hacia ruta perdida.»

«La Roma del siglo XX se afana en buscar a la Roma del Imperio.»

«Roma camina hacia el Imperio de Roma.»

«¿Ruta nueva? No; más bien el retorno a continuar la Vía Romana.»

«Si el Imperio de Roma lleva la nota de civilización en el sentido de progresar en cultura de espíritu, el pueblo Germano, Imperio también, se caracteriza por su formación bélica.»

«Lucha de una raza contra otra. Invasión y triunfo. Atila amenaza al

**VALDELAZURA**

Agua de mesa, insustituible en las afecciones del tubo digestivo.

DEPOSITO:  
**FARMACIA DE VIRGILIO HERNANDEZ CALVO**

**Farmacia de la Viuda del Ldo. Marino Brusi**

Dirigida personalmente por el farmacéutico-regente

**SANTIAGO V. MARTIN**

Gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras. - Opoterapia  
Toda clase de Sueros y vacunas.

Balones de oxígeno - Aguas minero-medicinales. - Apósitos. - Ortopedia.  
Trousseau de partos - Báscula médica

**Sánchez-Ocaña, números 36 y 38 - BEJAR**

Imperio de Oriente, y a la misma Roma.»

«Paréntesis de reconstrucción.»

Trazos sueltos éstos del capítulo más sugestivo, que vienen a tener colofón apropiado en estas ideas y en estas palabras: «Pero no es éste el camino que debe seguir el hombre público dirigente de masas, el político doctrinal y práctico.

No nos cansemos en copiar; no imitemos a nadie.

España tiene su personalidad propia, tiene sus experiencias y tiene su historia.

**Busquemos a España.**

Adaptemos esa política añeja, que la hizo ser árbitro del mundo, a las necesidades y variantes de la vida moderna.

El mismo espíritu director renovado.»

Las convergentes... convergen.

\*\*\*

Recomendamos de todas veras a nuestros lectores el libro «Una verdad por España». Los pedidos, en librerías de Salamanca o al autor, Ignacio Arenillas, abogado, Plaza de Monterrey, Salamanca. Precio 5 pesetas.

R. AGERO TEIXIDOR.

**DE TIEMPOS ATRAS**

El día de año nuevo se celebró la junta general de accionistas, preparatoria, para tratar de constituir en Béjar una nueva empresa electricista.

La reunión, que estuvo muy concurrida y animada, acordó el nombramiento de las comisiones organizadora y consultiva encargadas de redactar estatutos, estudiar la forma en que debe constituirse la sociedad, formular proyectos y presupuestos de instalación, adquisición de salto-motor y practicar las gestiones necesarias para ulimar la organización de la sociedad, que parece llevará el nombre de «La Abeja».

(De LA VICTORIA de 8 de enero de 1898)

\*\*\*

Hemos tenido ocasión de leer la bien escrita Memoria, que, para su aprobación, ha presentado al Ayuntamiento la nueva empresa de electricidad «La Abeja».

En dicho documento, la sociedad promete procurar que su instalación reúna las condiciones que, a juicio de personas peritas, debe tener toda buena línea eléctrica: conductibilidad y aislamiento, solidez y facilidad de revisión; detallándose el proyecto con precisión y claridad, para que el Ayuntamiento pueda conocer lo que a su aprobación se presenta.

(De LA VICTORIA de 17 de diciembre de 1898.)

\*\*\*

Con bastante concurrencia de accionistas se celebró, el domingo anterior, la junta general ordinaria de la nueva sociedad electricista «La Abeja», leyéndose la Memoria en que el Consejo de Administración dió cuenta de los trabajos y gestiones realizados para constituir la sociedad y de los contratos celebrados con casas constructoras para la adquisición de

material y maquinaria de la instalación proyectada.

La reunión aprobó por unanimidad todos los actos realizados por el Consejo, y acordó confirmar en sus cargos a los individuos que le componen.

En breve darán principio los trabajos de instalación y tendido de cables, calculándose que en el próximo mes de abril o mayo podrán darse por terminados y empezar la producción y distribución de fluido.

(De LA VICTORIA de 21 de enero de 1899.)

\*\*\*

Bajo la dirección del ingeniero don Guillermo Broun, representante de la casa Siemens y Halske, de Berlín-Madrid, y del montador don Manuel del Río, se hicieron las primeras pruebas de la luz eléctrica de la sociedad «La Abeja», el día 25 del corriente, dando magnífico resultado y quedando por lo tanto satisfechos los indicados señores, así como los accionistas y el público en general, que ha elogiado la luz calificándola de muy buena.

(De LA VICTORIA de 30 de septiembre de 1899.)

N. de R.-Publicamos estas noticias entresacadas, de la colección de nuestro periódico, porque ellas indican todo el proceso seguido por la más popular de nuestras empresas eléctricas, desde su iniciación hasta convertirse en realidad.

Y creemos será del agrado de nuestros lectores, sobre todo en estos días de verdadera oportunidad, en los que las empresas eléctricas bejaranas han acordado fundirse y formar una sola y potentísima sociedad.

**“FILMOR”**

**Índice de películas publicadas**

B. Buena para todos.—D. Pasable; con defectos más o menos graves que pueden corregirse.—F. Solo para personas formadas.—P. Peligrosa, incluso para personas formadas.—M. Perniciosa para todos.

La chica del Surtidor, D; Amo a este hombre, M; Capturados, M; A mí me gusta así, M; Baboona, B; Compañeros de juerga, P; La calentura del oro, B; A toda velocidad, D; Amor en ruta, B; Amok, M; Dejada en prenda, B; María Chapdeleine, B; Transatlántico, M; Broadway Bill, F; El alma del bandoneón, F; El abuelo de la criatura, B; El heredero de Bal Tabarrín, M; Hombres sin miedo, M; Ana

**“CASARENTE”**

El vino tipo de Extremadura  
Fino, especial para mesa

**VENTURA GONZALEZ**

Frente al Fielato de la Corredera

Vickers, M; Anny, anny (Amour en cage), F; Aquí hay gato encerrado, B; Los miserables, D; Bajo presión, B; Naufragos de la selva, F; Todo corazón, D.

Amores de un día, M; Un hijastro descuidado, B; Tierra de promisión, B; Secreto que quema, F; Por tu amor, M; As de ases, M; Aprendió de los marinos, D; Torbellino de sociedad, F; Un amor en España, D; Espigas de oro, D; Rosa de medianoche, F; Escándalo, F; Juan Lanas, M; Raza de domadores, B; Un mal paso, B; La oculta Providencia, F; La secuestrada, F; El solitario, D; El rey de la pista, D.



**Notas de la sesión subsidia-  
ria del 13 de noviembre  
de 1935**

Preside el señor Olleros Gregorio y asisten los concejales señores Gómez-Rodulfo, Martín Ceñudo, López Gosálvez, Brusi, Iglesias, Díaz Aparicio, Grande y Martín Cascón.

**Asuntos de trámite**

Se concede el socorro de costumbre a Paulina Martín Martín para que ingrese en un Hospital de Madrid, y a José Martín García para que ingrese un hijo suyo en el de Salamanca.

Se autoriza a Marcelino Alcalá Ortiz para abrir una taberna en el 26 de Barrioneila, y a Damián Sánchez Martín para abrir un figón en el 3 de Barrionuevo.

Se aprueba la primera liquidación parcial de las obras de continuación de una marquesina para chamuscado de cerdos en el nuevo Matadero, obra realizada por Autógena Morollón, de Salamanca, por un importe total de 4.757'30 pesetas y se acuerda enviar un ejemplar de esta liquidación a la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora.

Se aprueba y se acuerda exponer al público en la Secretaría municipal, por quince días, el padrón de casas insalubres por carecer de servicios de agua y alcantarillado, por un importe de 2.303'78 pesetas.

Sobre este asunto, dice el alcalde que se ha formado este presupuesto por ser un recurso municipal, aún

cuando no se trate de forzar con los ingresos de una manera desmesurada, aunque se logra la finalidad de que se realicen algunas obras en que puedan emplearse obreros parados.

Se acuerda establecer parada de sementales y buscar mejores locales que los habilitados en años anteriores.

Se lee un escrito del inspector provincial de Sanidad en el que dice, que los trabajos de instalación de aparatos sanitarios y obras de albañilería, hechos en el Centro de Higiene Rural, son de cuenta del Ayuntamiento y no de la Inspección, y, por lo tanto, ruega se abonen al contratista don Manuel Alonso Redondo, las cantidades que se le adeudan, pues por una certificación del Ayuntamiento de 9 de marzo de 1934, se hace constar el acuerdo unánime de que «el local destinado a Centro Secundario de Higiene Rural, sea dotado de agua, luz y calefacción, por cuenta de dicho Ayuntamiento.»

Alcaldía: El Ayuntamiento no tiene el deber de pagar esas obras, pues solo se comprometió a dotar de agua, luz y calefacción, pero no al pago de las instalaciones y prueba de ello es que la instalación de calderas y lo relativo a servicio de alumbrado, fueron costeadas por la Inspección provincial de Sanidad, con cargo al Estado; de esas obras hizo un presupuesto la Inspección, y se ejecutaron bajo su dirección; por lo tanto, no hay razón para que las pague el Ayuntamiento.

Martín Ceñudo: El Ayuntamiento se comprometió a dotar al Centro de agua, luz y calefacción, no a pagar sus instalaciones; es más, las instalaciones de alumbrado y calefacción fueron montadas por obreros que la Inspección envió y pagó. Lo lamentable es que este Centro no funcione y haya de pagar el Ayuntamiento el alquiler del inmueble.

Sobre este asunto se acuerda ratificar el acuerdo de 18 de octubre pasado, contestar a la Inspección que el Ayuntamiento no está obligado al pago de las obras ejecutadas por don Manuel Alonso Redondo y que el Ayuntamiento ve con desagrado la marcha que llevan los trabajos encomendados al funcionamiento del Centro Secundario de Higiene.

Se leen dos cartas de don Francisco González Clemente, para que se retiren de su finca «El Coto» los medios de que se valió el Ayuntamiento para aprovechar, durante el periodo de escasez, agua de la misma para el abastecimiento.

Se aprueba la contestación dada por el alcalde a estas dos cartas.

**Comisiones**

Hacienda sacará a concurso la nueva plaza de veterinario.

Se adjudica definitivamente—por haberse cumplido todos los trámites legales—una parcela de terreno, entre la carretera de Salamanca a Cáceres y el paseo de La Merendera, siguiendo la línea del fielato llamado de Avila, a don Pablo Bernal Rodríguez en 3.070 pesetas.

La presidencia ruega a Fomento redacte las bases para sacar a concurso y proveer en propiedad la plaza de aparejador de obras al servicio del Ayuntamiento.

Martín Cascón dice, que ha visitado

Béjar el arquitecto señor Secall y ha dado las normas para remediar la insuficiencia de sumideros de agua en la calle Mayor. El presupuesto de las obras necesarias se hará con rapidez.

Martín Ceñudo: El lunes pasado se abrió la Cantina Escolar y los trabajos de ella los sostiene la Comisión Protectora de reciente constitución; la selección de beneficiarios ha proporcionado algún disgusto por parte de los vecinos que no se acomodan a un justo y equitativo disfrute.

Esta Comisión Protectora, si los recursos lo permiten, tiene el pensamiento de dar desayuno a los beneficiarios.

A indicaciones del alcalde se acuerda ver con simpatía la selección de beneficiarios llevada a cabo y felicitar por su actuación a dicha Comisión Protectora.

**Ruegos y preguntas**

A ruego del señor Iglesias, delegado del Matadero, se acuerda excitar al arquitecto señor Secall para que resuelva urgentemente acerca del proyecto que se le envió, para construcción de cochiqueras en el Matadero. Y se levanta la sesión.

**SE VENDE** la casa número 16 de la calle de Pardiñas. Consta de tres pisos y comercio con salida a la calle de las Armas.

Informarán en Salamanca, señora Vd.ª de Wright, Glorieta, 13 principal.

Cal blanca - morena - yeso - cemento - baldosines y demás materiales de construcción los encontrará V. en el almacén de

**YUSTE**

FRENTE AL FIELATO DE LA CORREDERA  
SERVICIO A DOMICILIO

**Pedro Aparicio Fernández**

Apoderado del Banco del Oeste de España  
Enseñanza de Contabilidad, Teneduría de Libros y Operaciones de Banca y Bolsa  
Clases desde 1.º de Octubre

**SUETOS Y NOTICIAS**

Esta tarde a las seis y media, comenzará, en la parroquia de San Juan, la solemne y tradicional novena, que la Asociación de Hijas de María dedica a su Inmaculada Madre.

La imagen de la Virgen, que estaba bastante deteriorada, ha sido muy bien restaurada por la distinguida señorita, Antonia Muñoz, que en su árduo trabajo, ha puesto de manifiesto sus relevantes aptitudes pictóricas, su paciencia sin límites y su entusiasmo por la obra.

En la parroquia de Santa María, de Vigo, contrajeron matrimonio, el domingo pasado, el joven y culto oficial de Telégrafos, nuestro amigo, don Francisco Iñiguez Gosálvez y la bella señorita Pilar Tárrago Barrera, siendo padrinos, doña Elena Campo Nieto, tía del novio, y don Juan Tárrago Bustillo, padre de la novia.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los nuevos cónyuges, extensiva a nuestros buenos amigos don Francisco y doña Ana, padres del novio, padres de la novia y padrinos, y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

**Madame X en Béjar**

Los próximos días 4 y 5, una señorita especializada del establecimiento MADAME X, de Madrid, tendrá su exposición de fajas, sostenes y espaldillas en el HOTEL COMERCIO,

donde atenderá con mucho gusto a todas las señoras que deseen adquirir una AUTENTICA faja MADAME X.

SEÑORA: No deje de aprovechar esta ocasión, ni olvide que tomando una buena faja recobrará toda su esbeltez y elegancia.

Desde el 1 al 16, ambos inclusive, del próximo mes de diciembre, puede pagarse la contribución sin recargo.

**MIGUEL CAMPO**  
DENTISTA

Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 6

Libertad, 16 BEJAR

El sábado próximo, -día 7 de diciembre, a las seis de la tarde, celebrará su junta mensual la Asociación del Ropero.

**Un robo**

En la noche del domingo pasado se cometió un robo en la droguería de la señora viuda de Anaya, que está establecida en la calle de Sánchez-Ocaña.

Al abrir el lunes los dependientes el establecimiento, notaron que el «boureau» estaba muy abierto, habiendo desaparecido de él una pequeña cantidad que había quedado en un saliente del mismo y 21'75 pesetas de la caja registradora.

Sin duda, por no haber podido abrir por completo el «boureau», no se llevó el ladrón una pequeña caja de hierro, que en él estaba, y la cual contenía una importante cantidad.

Practicado un reconocimiento por los dependientes, encontraron en la bodega de la casa y en la pared que linda con unos corrales, a la parte de Mediodía, un boquete abierto, que indicaba que por allí habían entrado los ladrones.

El jefe de vigilancia don Eloy Rodríguez y la guardia civil detuvieron a Felipe Rafael Agero Casadiego (a) «Piti» y José Reig González, quienes confesaron ser autores del robo.

Lo hemos dicho en otras ocasiones: hay en nuestra ciudad una serie de mozalbetes, sin respeto a nada ni a nadie, que, cuando pequeños, cometen toda clase de hurtos en las huertas y jardines, y al llegar a mayores, se hacen profesionales del robo.

Es lástima que no se les pueda recluir en un establecimiento de corrección de menores. Ganarían mucho ellos, la autoridad, sus familias y la sociedad en general.

Ha sido nombrado auxiliar meritorio del grupo de Tecnología Textil y Teoría de Tejidos, de la Escuela Superior de Trabajo de nuestra ciudad, el culto ingeniero textil, don Antonio Gómez-Rodulfo Rodríguez-Arias.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena extensiva a sus padres don Francisco y doña Dolores.

**COMESTIBLES**

Anselmo García Reinoso, núm. 29

Ofrece garbanzos finos de Castilla, nueva cosecha, a :: precios económicos ::

**¡¡Francamente intolerable!!**

Francamente intolerable, es lo que ocurre en nuestra ciudad, durante la proyección de películas en el Teatro Cervantes.

Grupos de espectadores incultos y salvajes, cuando en la pantalla aparecen figuras que no les son gratas, forman un concierto de gritos, silbidos y voces malsonantes, al que, como es lógico, muchos otros espectadores, contestan aplaudiendo.

El Teatro aparece entonces dividido en dos bandos que cualquier día pudieran llegar a las manos, y esto, que entra en la jurisdicción, no de la Empresa, sino de la autoridad gubernativa, compete el evitarlo al alcalde, al jefe de policía y al de vigilancia, pues tiene todos los caracteres de orden público.

A espectadores incultos no se les sujeta más que por medios represivos; hablarles de cultura, civilización y otras frases bonitas, es inútil. El espectador inculto y salvaje no teme más que a la fuerza.

¡¡Señor alcalde, señor jefe de policía y señor jefe de vigilancia, tienen ustedes la palabra!!

Con autoridad y energía pueden cortar de raíz esa actitud endémica, francamente intolerable,

de un sector de espectadores del Teatro Cervantes.

Por falta de espacio, no podemos hacer la reseña de la conferencia primera celebrada en el Instituto en honor de Lope de Vega.

Esta noche hablará la profesora de Literatura, señorita María de San José.

Hemos recibido la nueva obra de nuestro buen amigo don Juan Muñoz García, titulada «Fuente Santa».

Agradecemos el envío y en su día haremos la crítica.

En edicto publicado por la alcaldía se hace saber, que pueden hacerse reclamaciones sobre el Padrón de casas insalubres que carecen de servicio de agua o alcantarillado, en el plazo de quince días naturales, contados desde el 24 del actual.

El domingo pasado contrajeron matrimonio, en el agregado de Valde-sangil, los jóvenes José Sánchez y Sánchez y Serafina Curto Sánchez. Fueron padrinos don Leandro Rodilla y doña Concepción Sánchez.

Reciban los nuevos cónyuges, en unión de sus padres y padrinos, nuestra cordial enhorabuena.

Por un Decreto del ministerio de Trabajo y Justicia, publicado en la «Gaceta» del domingo pasado, se ha ampliado hasta el día 20 del mes próximo el plazo para la exposición al público de las listas de incluíbles, excluíbles y adicionales en el Censo electoral a los efectos de reclamación.

Por una Orden del ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrado director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de nuestra ciudad, nuestro buen amigo, el culto licenciado en Ciencias, don Francisco Cid Gómez-Rodulfo.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena de la que hacemos partícipes a sus padres don Eduardo y doña Rufina.

**FELIPE F.-ESPINA**

PERITO ELECTRICISTA  
COLON, 16 TELEFONO 79

Reparaciones de motores eléctricos, transformadores, dinamos, acumuladores, parte eléctrica de automóviles y electricidad en general.

Montajes de centrales eléctricas

Con brillante puntuación, en los cursillos celebrados en Salamanca, para ingreso en el Magisterio, ha obtenido una plaza, doña Raimunda

Salmador, esposa de don Basilio Gutiérrez, empleado de la casa Mateo Iglesias y Compañía, S. L.

Reciba la nueva maestra, en unión de su esposo, nuestra enhorabuena.

**Dr. Buitrón**

Médico especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZUÑIGA, 2.-BEJAR

Consulta económica para Beneficencia de 5 1/2 a 7

**SE VENDE UNA CASA**

con vistas al Mediodía, en la calle de la Libertad, número 48, planta baja. Consta de varias habitaciones con cocina, corral, bodega con lagar, agua y retrete.

Para tratar con Juan Guijo, Reinoso, número 12, (zapatería).

**Raimundo Faure**  
PRACTICANTE

Solano, 26. BEJAR.

**SE VENDE**, permuta o arrienda edificio industrial amplio, de construcción reciente, con aguas abundantes, situado en la «Glorieta».

Informes, en nuestra Administración, Reinoso, 14 (comercio).

**JOSE MENDEZ CALVO**

Enfermedades del Aparato Respiratorio

Tuberculosis pulmonal  
RAYOS X :- Análisis clínicos

Ollerós, 9. — Consulta de 11 a 1

**Los Previsores del Porvenir**

Asociación Mútua de Ahorro para pensiones vitalicias

FUNDADA EN 1904

Avenida del Conde de Peñalver, 20, Madrid

Representante para la Sección de Béjar  
**JOSE GIL HERNANDEZ**

Imp. y Lib. de S. Sánchez Reinoso, 28 - Béjar.



¡No te desesperes, amiga mía!

Para suprimir radicalmente la Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Debilidad, Insomnio, Mareos,

verdugos implacables de la mujer, es indispensable regenerar y enriquecer la sangre; tonificar el cerebro, fortalecer los huesos, restaurar las fuerzas y recobrar el apetito con el poderoso Jarabe de

**LAXANTE SALUD**

Activismo contra la bilis y el estreñimiento. No irrita. Grageas en capitas precintadas. Pídanse en farmacias.

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Reconstituyente energético y excelente nutritivo. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

